



CAMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE RECURSOS HIDRAULICOS



PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS PARA EL TERCER AÑO DE LA LXIII LEGISLATURA

Con fundamento en el artículo 45, numeral 6, inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 158 numeral 1, fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados, donde se mandata la elaboración y entrega de un programa anual de trabajo, esta Comisión presenta su Programa de Trabajo correspondiente al Primer año de la LXIII Legislatura.

El agua, elemento vital para el desarrollo social y económico de nuestro país; atraviesa hoy por un rezago normativo que impide la adecuada administración y preservación eficiente de los recursos hídricos, y para garantizar el derecho humano al agua es urgente una revisión y adecuación del Régimen Jurídico del Agua que permita alcanzar una gestión integrada y sustentable del recurso, las reformas al régimen jurídico del agua vigente son necesarias, urgentes e impostergables.

Es impostergable sentar las bases desde el Poder Legislativo donde se establezcan las políticas públicas que impulsen el desarrollo de la infraestructura hidráulica, que contribuya a la importancia de la preservación de los recursos hídricos y del manejo sustentable de los recursos naturales, esta Comisión Legislativa establece las siguientes líneas de acción para el mejor desempeño de las actividades:

Primero. Mantener el compromiso de actuar con transparencia y cohesión al interior de la Comisión en la atención de los asuntos que le sean turnados, refrendando su compromiso con los recursos hídricos para garantizar el derecho a un ambiente adecuado para el bienestar y desarrollo de los mexicanos.

Segundo. Elaborar dictámenes, informes y opiniones de los asuntos turnados a la Comisión con mayor eficiencia y eficacia a fin de promover las reformas legislativas requeridas, previo estudio y análisis exhaustivo.

Tercero. Realizar de manera constante reuniones y grupos de trabajo entre los diputados integrantes de la Comisión de Recursos Hídricos y los titulares de los tres niveles de gobierno federal, estatal y municipal, organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos



CAMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE RECURSOS HIDRAULICOS

**PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS
PARA EL TERCER AÑO DE LA LXIII LEGISLATURA**



en general, con la finalidad de construir una ruta crítica que nos permita formular un proceso de análisis, consulta y discusión en la construcción de una nueva Ley de Aguas Nacionales.

Cuarto. Implementar una ventanilla virtual para la recepción de Proyectos presentados por los Estados para su inclusión en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018.

Quinto. Entregar en tiempo y forma la Opinión de esta Comisión Legislativa en relación al Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018.

Sexto. Dar seguimiento puntual a la asignación de recursos aprobados en el PEF 2018 entre la Comisión Nacional del Agua y las Entidades Federativas realizando reuniones de trabajo trimestrales.

Séptimo. Presentar los informes semestrales de actividades.

Octavo. Actualización del micro sitio web con el efecto de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y el Acceso a la Información Pública.

Noveno. Celebrar Reuniones de trabajo con diversas instituciones de investigación, desarrollo tecnológico, especialistas, y organizaciones civiles, con la finalidad de conocer los dictámenes técnicos emitidos por la autoridad correspondiente sobre las entidades federativas que sufrieron afectaciones en su infraestructura hidráulica por diversos desastres Naturales.



CAMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE RECURSOS HIDRAULICOS

**PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS
PARA EL TERCER AÑO DE LA LXIII LEGISLATURA**



CALENDARIO DE REUNIONES

Mes	Reunión de Junta Directiva	Reunión Plenaria
Septiembre	28	
Octubre	3	3,11
Noviembre	3	3
Diciembre	7	14
Enero	18	25



**CAMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE RECURSOS HIDRAULICOS**



**PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS
PARA EL TERCER AÑO DE LA LXIII LEGISLATURA**

Febrero	8	15
Marzo	8	15
Abril	5	19
Mayo	8	24
Junio	20	27
Julio	19	26
Agosto	9	23



CAMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE RECURSOS HIDRAULICOS



**PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS
PARA EL TERCER AÑO DE LA LXIII LEGISLATURA**

DIP. JOSÉ ANTONIO ARÉVALO GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DIP. EVELIO PLATA INZUNZA
SECRETARIO

DIP. CARLOS BARRÁGAN AMADOR
SECRETARIO

DIP. MELISA TORRES SANDOVAL
SECRETARIA

DIP. ALBERTO SILVA RAMOS
SECRETARIO



CAMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE RECURSOS HIDRAULICOS

**PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS
PARA EL TERCER AÑO DE LA LXIII LEGISLATURA**



DIP. ABEL MURRIETA GUTIÉRREZ
SECRETARIO



DIP. WENCESLAO MARTÍNEZ SANTOS
SECRETARIO



DIP. JISELA PAES MARTÍNEZ
SECRETARIA



DIP. OSCAR FERRER ABALOS
SECRETARIO



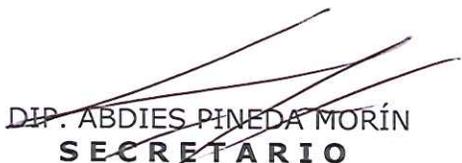
CAMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE RECURSOS HIDRAULICOS

**PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS
PARA EL TERCER AÑO DE LA LXIII LEGISLATURA**




DIP. JOSÉ A. COUTTOLENC BUENTELLO
SECRETARIO

DIP. RODRIGO ABDALA DARTIGUES
SECRETARIO


DIP. ABDIES PINEDA MORÍN
SECRETARIO


DIP. ARIEL ENRIQUE CORONA RODRÍGUEZ
SECRETARIO

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, Distrito Federal, a 26 de septiembre de 2017.